

Nit: 890000464-3

**Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**  
Despacho

TI-PIT-0663

Armenia, Abril 13 de 2023

Señor(a)  
**Ciudadano Anónimo**  
Armenia – Quindío

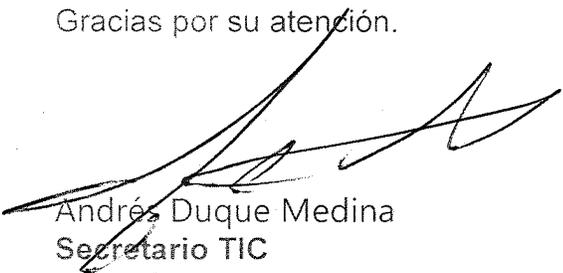
Asunto: Respuesta Oficio 2023PQR532549

Cordial saludo,

Con el ánimo de dar una respuesta a su petición la Secretaría de Tecnologías de información y comunicaciones, referente a su petición con problemas para generar la factura del predial, se informa que por medio de la página [www.armenia.gov.co](http://www.armenia.gov.co) se puede generar este en la sección Tramites y Servicios, además también se informa que debido a la ampliación para el pago del impuesto predial con descuento; se realizó por parte de la secretaria de Hacienda una actualización de la facturación, en el momento el portal tributario se encuentra en funcionamiento.

Nota: se envía paso a paso de como generar la factura por medio de la página Web.

Gracias por su atención.



Andrés Duque Medina  
Secretario TIC  
Alcaldía de Armenia

Proyecto: Andrés Felipe Murillo Romero – Ingeniero Contratista– Secretaría TIC  
Elaboró: Andrés Felipe Murillo Romero – Ingeniero Contratista– Secretaría TIC  
Revisó: Rubén Darío Díaz – Ingeniero Contratista– Secretaría TIC

ES PA  
TODOS



Cr. 16 No. 15-28, Armenia Q -- CAM Piso 4, C. P. 630004  
Tel: (6) 741 71 00 Ext. 224, Línea 018000 189264  
[tic@armenia.gov.co](mailto:tic@armenia.gov.co)